



LA GAZETA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

*** BOLETÍN IMPRESO ***

Año 10
Número 21
Junio 2023

La Asamblea Universitaria sesionó para tratar la usurpación de su predio



El máximo órgano del Gobierno Universitario se reunió con representantes de la comunidad de Moreno para abordar la usurpación del predio de la UNM, destinada a la ESPUNM, por parte del Municipio de Moreno (Pág. 4)

* El trabajo del Equipo de Orientación de la ESPUNM (Pág. 2)

* Recuperación de la obra del poeta desaparecido Nicolás Grandi (Pág. 15)

* La UNM obtuvo su primera patente con un desarrollo agropecuario (Pág. 10)

* Nuevos cursos del ITUNM (Pág. 22)



AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Alejandro L. ROBBA

Directora-Decana del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

M. Liliana TARAMASSO

Director-Decano del Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas

Marcelo A. MONZÓN

Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Juan M. ETCHEVERRY

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SÁNCHEZ

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario de Tecnología de la Información y Comunicación

Claudio F. CELENZA

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE (presidente)

Alejandro L. ROBBA

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

Juan M. ETCHEVERRY

Consejeros

Claustro docente

M. Beatriz ARIAS

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Esteban SANCHEZ (s)

Claustro estudiantil

Tamara D. ROLDÁN

Camilo N. MARTÍNEZ

Claustro nodocente

Vanesa A. CATTANEO

Secretaria ad-hoc:

Manuela V. PENELA

VÍNCULO CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Estudiantes de la UNM desarrollaron un dispositivo para la cooperativa Reciclando Sueños

Por Sofía Ferrero

Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica

La UNM, en el marco del Programa Transformación Digital Bonaerense del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia, llevó adelante el Proyecto de Vinculación Tecnológica “Co-diseño de un componente electrónico para el control de la producción o PCL” destinado a la Cooperativa Reciclando Sueños Ltda. Dicho proyecto se realizó desde el Centro de Innovación Tecnológica del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, que conduce Gabriel Venturino, junto a estudiantes avanzados de Ingeniería en Electrónica, como parte de sus prácticas preprofesionales.

El objetivo principal de esta iniciativa fue poner en funcionamiento y optimizar la producción de una máquina confeccionadora de bolsas con la que ya contaban los cooperativistas, mediante el diseño e implementación de un componente electrónico de control basado en la tecnología de Power Line Communication (PLC). La Cooperativa, dedicada al reciclaje y la reutilización de materiales, tenía la necesidad de modernizar su maquinaria y aumentar la eficiencia de su proceso productivo, lo que motivó la colaboración con la UNM.

El equipo de la Universidad Nacional de Moreno trabajó en estrecha colaboración con la cooperativa para diseñar y desarrollar este componente electrónico. Se seleccionó, entre las opciones posibles, la solución más adecuada para el control y la optimización de la producción, implementándola en la máquina. Luego de la instancia de diseño, se debió adquirir el equipamiento necesario, desarrollar la solución y la instancia final fue la puesta en marcha. En este momento, el proyecto se encuentra en la instancia de puesta a punto en la Cooperativa mientras se elaboran los manuales de uso en simultáneo. Fue necesario agregar medidas de seguridad para el trabajo, como por ejemplo el cableado seguro, botones de detención en caso de emergencia en distintos puntos clave de la máquina y, por supuesto, la automatización del equipo.

Este trabajo pone en valor un equipo con más de 40 años de antigüedad alargando su vida útil, aumentando su capacidad productiva, contemplando la seguridad de los operarios y sumándole una personalización digital a las herramientas con las que cuentan los recicladores. La importancia de este tipo de experiencias de trabajo conjunto radica no solo en los resultados alcanzados para esta cooperativa en particular, sino también en el im-



El nuevo dispositivo permitió automatizar una máquina de los años 70.

pacto social y económico que generan. Gracias a esto, se fortalecen los vínculos entre la universidad y unidades productivas radicadas en el conurbano, se constituyen nuevos equipos de desarrollo tecnológico, se consolidan los existentes y se descubren nuevos talentos.

El equipo detrás de este proyecto estuvo integrado por Maximiliano Moreno, Sebastián Lanutti y Mariano De Vincenzo, estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería en Electrónica. En una primera fase, participaron también Sergio Sandoval y Ana Clos, la primera graduada de Ingeniería en Electrónica de la UNM.

ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA DE LA UNM

El trabajo con adolescencias, claves del Equipo de Orientación

Por Roxana Jorge
Área de Bienestar de la ESPUNM

La escuela secundaria abarca casi la totalidad del proceso adolescente de los y las estudiantes. Esto implica trabajar paralelamente hacia adentro y hacia afuera, participando en los procesos singulares de la estructuración psíquica individual y en su incidencia en el ordenamiento simbólico que afecta su inclusión en el tejido social.



Antes de iniciar el ciclo lectivo, la ESPUNM realiza un encuentro de bienvenida en el Campus deportivo.

La familia y la escuela son dos de las dimensiones/espacios institucionales en donde se plasman las vidas concretas de los y las adolescentes. Ambas instituciones han sufrido múltiples transformaciones y tan profundas han sido sus mutaciones que prácticamente no se reconocen entre sí.

La dimensión adolescente en sí misma supone una construcción de complejidad, de procesos de constitución subjetiva e intrapsíquica, que comprometen la interacción con el otro. Considerando la integración al grupo de pares como facilitador del aprendizaje y sostén de la escolaridad.

Ser parte de la Universidad Nacional de Moreno, con lo que ello significa, es sumar vivencias que se comparten desde primer año de la escuela secundaria, el uso de la biblioteca, de la radio, el trabajo con las diferentes áreas, junto con la importante participación en la Asamblea Universitaria. Y el deseo de los y las estudiantes de la ESPUNM y sus familias de verse en un futuro continuando sus estudios.

Esto implica una acción que se expande del horizonte escolar y recompone también la subjetivi-

dad de los padres/familias, condición necesaria por fuera de la escuela para hacer posible el proceso educativo.

Frente a estas características, la ESPUNM cuenta con un equipo profesional de Orientación que acompaña a los y las estudiantes desde un enfoque integral y comunitario en su recorrido por la escuela. Los vectores primordiales en su quehacer diario parten de concebir a la escuela como lugar que aloja, que puede alojar, escuchar y preguntar.

Este acompañamiento se inicia cada año en el mes de febrero con la convocatoria a entrevistas individuales a las familias de los y las nuevas/os ingresantes para que conozcan la escuela y, así, conocer sus particularidades familiares. De esta manera se inicia una tarea compartida, recorrido fundamental que significa aquello que define una impronta de trabajo: el acompañamiento integral de sus hijos e hijas.

Por otro lado, una semana antes de que comiencen las clases, se realizan actividades dirigidas a los y las estudiantes. En primer lugar, un encuentro de

bienvenida en el Campus deportivo de la Universidad, donde se realizan e intercambian juegos de integración, cuyo objetivo central consiste en que los y las ingresantes comiencen a reconocerse, promoviendo desde el inicio un ámbito receptivo e incluyente.

En un segundo momento, se realiza una prueba diagnóstica y una evaluación para recabar información acerca de cómo llegan académicamente, junto con una recorrida y visita por la escuela. El análisis de los datos que se obtiene permite al equipo de Orientación detectar algunos indicadores de dificultades de aprendizaje y/o trayectorias ralentizadas.

A partir de estas instancias de diagnóstico, se diseñan estrategias de monitoreo, seguimiento e intervención de la población escolar con dificultades sociales y educativas; detectando las barreras. Asimismo, se trazan los apoyos y se capacita al equipo docente para que pueda dar respuesta a la situación particular de cada estudiante.

Algunas de las problemáticas que se detectan en esta primera etapa, y las que surgen durante el año, tienen que ver con temáticas propias de la adolescencia, como cambios en los cuerpos, la identidad, los vínculos, las relaciones sexo-afectivas; entre otras recurrentes, problemas de aprendizaje, situaciones de violencia familiar y otras problemáticas que surgen como autolesiones, trastornos de la alimentación, crisis de pánico. A estos indicadores sintomáticos el equipo les dedica los mayores esfuerzos, ya que presentan desafíos de abordaje y trabajo.

Otras dificultades que aparecen tienen que ver con la adaptación en los vínculos, en el trato y la relación entre ellas/os, lo que va sucediendo en el fenómeno grupal, como discriminación o acoso entre pares.

Como acciones preventivas centrales y estratégicas ante estas temáticas se realizan talleres en cada curso sobre convivencia, acoso entre pares, uso responsable de las redes, cuidado personal y de la escuela, alimentación saludable. Cuando la gravedad del tema lo requiere se desarrollan reuniones individuales con el/la estudiante, grupales y con la familia.

Entre otras acciones clave, la escuela a través de su equipo de Orientación realiza el seguimiento del ausentismo y de situaciones de vulnerabilidad familiar socioeconómica, a través de reuniones con las familias y entrevistas individuales. Algunas intervenciones son compartidas con el equipo de Educación Sexual Integral, docentes y preceptores.

Por otro lado, el equipo de Orientación interviene en el otorgamiento de las Becas para el comedor y/o materiales, a través de la evaluación de antecedentes conforme la normativa correspondiente.

Además del armado de legajos técnico-pedagógico, se elaboran Proyectos Pedagógicos Individuales para la Inclusión, lo que supone un trabajo de personalización de los casos y la conexión con las escuelas primarias de donde provienen los y las estudiantes para recuperar la historia de la trayectoria educativa.

Cada nuevo ciclo lectivo se trabaja en la articulación con la Dirección de Educación Especial, manteniendo entrevistas con el Inspector del área y las escuelas de dicha modalidad.

Dentro de las acciones se incluye el trabajo en red con recursos del territorio, articulando con: Centros de Salud, Hospital Mariano y Luciano de la Vega, CISI, Roca, Posadas, Rivadavia, Sommer, profesionales de la Salud, Hogar Padre Pablo, Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la UNM. Participamos también de la Red Salud y Educación de Paso del Rey.

Otras articulaciones que posibilitan un trabajo que busca eficacia y el hallazgo de mecanismos asertivos en la resolución de conflictos se dan con la Subsecretaría de Promoción y Derechos de las infancias y adolescencias y con la Fiscalía, allí donde hay o se presentan casos judicializados.

La acción de la escuela debe dirigirse a trabajar con la realidad que hay en la comunidad y no con la que imagina.

La familia se redefine hoy no como el sueño de la 'familia tipo' de otras generaciones sino como el espacio en el que una generación cuida a otra, dejando muchas veces de lado las relaciones de parentesco y los roles asignados históricamente a la crianza. Es en esta doble torsión que se trabaja para el presente y el futuro.

Es el equipo de Orientación de la escuela el encargado de promover que las/los estudiantes puedan estudiar en un marco de igualdad de oportunidades, buscando garantizar las mejores condiciones de convivencia posibles en el ámbito de la Escuela. Para ello se planifican, implementan y supervisan políticas que tiendan al bienestar de la población estudiantil. Así, se organizan espacios de participación, contención y sociabilización.

Nuestro compromiso es la construcción de subjetividad (el compromiso con el otro, con el estudio, con la sexualidad, con la grupalidad, con la sociedad), es que el/la adolescente que ingresa en el secundario pueda construir un andamiaje de identidad social y una causa propia para poder armar un proyecto de vida.

Generar el contexto de acompañamiento necesario para que transiten su adolescencia saludablemente y conecten con el mundo que les toca vivir, con el mundo del conocimiento y la ciencia, pilares fundamentales en la construcción como personas, son la esencia que define y guía la búsqueda y trayectoria de la ESPUNM.

GOBIERNO UNIVERSITARIO

La Asamblea Universitaria sesionó para tratar la usurpación del predio ESPUNM

El lunes 3 de abril, se llevó adelante la Sesión Extraordinaria N° 01/23 del máximo órgano del Gobierno Universitario para abordar la problemática de la usurpación de uno de los terrenos de la UNM, destinado a su Escuela Secundaria Politécnica, por parte del Municipio de Moreno.



La sesión se realizó de forma bimodal para ampliar la participación.

La sesión contó con una amplia participación de la comunidad y autoridades: el Ministro de Educación de la Nación Jaime Perzcyk; familias, docentes y estudiantes de la ESPUNM; docentes, estudiantes y graduados de la UNM; representantes de agrupaciones e instituciones y autoridades locales. Además, acompañaron y enviaron un mensaje a toda la comunidad Daniel Ricci, de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN), y Antonio Rosselló, de la Federación Conadu Histórica. La Sesión se realizó de forma bimodal, contemplando la presencialidad en el recinto y la conexión virtual a través de videoconferencia, a fin de ampliar las voces. Además, se transmitió por la radio y el canal de YouTube de la UNM.

Para dar inicio a la Asamblea Universitaria, el Rector Hugo Andrade expresó: "Esta Sesión extraordinaria es la expresión del máximo gobierno de la Universidad, la integran todos sus órganos. Fue necesario proclamarla para tratar este tema de suma gravedad que venimos batallando que es la restitución del predio de la Universidad. Es-

tamos discutiendo esto desde marzo de 2022. El punto en conflicto es una parcela en donde debe alojarse el edificio de la Escuela Secundaria Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno y sobre la que la Universidad tiene derechos, estos terrenos tienen avales, los cuales abren esta discusión" y presentó un documento en el cual se exponen los derechos de la Universidad sobre el predio y la cronología del conflicto.

También acompañó el Ministro de Educación de la Nación Jaime Perzcyk, quien afirmó: "Estamos haciendo las gestiones para garantizar que la ESPUNM siga funcionando, que la Universidad siga teniendo su escuela y que los estudiantes puedan continuar sus estudios. Vamos a resolver los problemas que tengamos que resolver, encontrando espacios de diálogo y con el aporte que tenga que hacer el Gobierno Nacional. Quería estar hoy presente para dar esta certeza y para que sepan que estamos acompañando a la Universidad, a la escuela, a los chicos y a toda la comunidad".

Como primera medida, la Asamblea resolvió declarar su repudio a la usurpación del predio por tratarse de una ocupación ilegítima y que se sostiene a partir del uso de la violencia. En este sentido, esta Asamblea reclamó también la inmediata restitución del predio, oportunamente cedido a la Universidad por la por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia en el año 2010.

Sumado a esto, el cuerpo ratificó las diversas acciones administrativas y judiciales iniciadas por el Rectorado para la recuperación de su terreno y encomendó que se continúen y profundicen las medidas que sean necesarias para ello. Para tales fines, se contempla la posibilidad de recurrir a nuevos ámbitos administrativos para informar acerca de la titularidad del predio e impulsar nuevas gestiones legales.

Por último, la comunidad educativa de Moreno agradece las declaraciones públicas de apoyo y solidaridad, esperando que cese el atropello en pos de garantizar el derecho humano a la educación para los y las jóvenes de Moreno.

Toda la información y documentación respaldatoria, así como los diversos trámites, presentaciones y causas judiciales se encuentran disponibles para su consulta en las páginas web institucionales de la Universidad y la Escuela (www.unm.edu.ar y www.esp.unm.edu.ar).

Las voces de la Asamblea

Francisco Rozsypalek, estudiante ESPUNM: “Vinimos a representar a nuestra escuela y a defender nuestros derechos. Vinimos a decir las problemáticas que nos provoca la usurpación por parte de la Municipalidad: necesitamos el espacio, porque no podemos desarrollar nuestras



Francisco Rozsypalek, estudiante ESPUNM.



Lautaro Ramírez, estudiante ESPUNM.

actividades como están proyectadas. Solo somos estudiantes y se mire por donde se mire, sin importar la ideología, es una usurpación y la vulneración de nuestros derechos. Por favor, pedimos ser escuchados y que se atiendan nuestras necesidades. Atentamente, chicos y chicas de la ESPUNM”.

Lautaro Ramírez, estudiante ESPUNM: “Como estudiante de la ESPUNM tengo la responsabilidad de alzar las voces de mis compañeros, a quienes represento. Nos han vulnerado nuestros derechos como estudiantes. Todo esto nos genera una problemática muy grande por la falta de espacio, lo que dificulta nuestro desarrollo en el estudio de manera correcta. Tales cosas no sucederían si contáramos con el espacio que se nos ha negado y, peor aún, usurpado”.

Claudio Fardelli, Director ESPUNM: “La ESPUNM comenzó a gestarse hace 9 años en la Universidad en el marco del programa de creación de escuelas en universidades nacionales que en ese momento llevaba adelante el Ministerio de Educación, programa que fue discontinuado en el año 2015 pero que dio origen a muchas escuelas sobre todo en el conurbano. De ahí surge también nuestra escuela, el programa no siguió, pero la Universidad continuó con el proyecto de una escuela de alta calidad, con paridad de género e inclusiva, para todos los barrios del partido de Moreno. Este proyecto se concretó en plena pandemia con 72 estudiantes y en un lugar provisorio, con la clara expectativa de que en este momento ya estuviéramos prontos a inaugurar el edificio definitivo de la ESPUNM en el predio que hoy está usurpado. Está frustrando el sueño de cientos de chicas y chicos que no pueden ingresar a nuestra escuela por el simple hecho de que no podemos albergarlos. Un sueño ade-



Durante la sesión, el Rector Hugo Andrade expuso un documento en el cual se demuestran los derechos de la Universidad sobre el predio.

más que es alimentado por las familias de estos chicos que ven en la escuela un futuro para sus hijos”.

Florencia Meardi, docente ESPUNM: “Nosotros trabajamos con chicos de todo Moreno, de todas clases sociales y con todas formas y modos de aprendizaje. Es una escuela sumamente diversa donde ponemos mucho el acento en la formación democrática y en la participación estudiantil. El actual conflicto nos trajo muchísimas dificultades tanto para el desarrollo del proyecto como para la vida cotidiana. Por todo esto, pedimos por todas formas posibles que encuentren o que nos ayuden o que nos ayudemos entre todos a construir una solución porque el proyecto no lo podemos sostener de esta manera”.

Patricia Rosemberg, docente UNM y Concejala de Moreno: “Creo que este problema involucra razones más profundas y por eso no se quiere arribar a una solución, tiene que ver con el impacto que generan las universidades en el territorio. No sentarse a dialogar de quién es la tierra esconde la enorme potencialidad con la que los pueblos piensan en los territorios, y esto es lo que me parece a mí que está detrás de este conflicto. Desde mi rol de concejala puedo afirmar que llevamos esta discusión al recinto con repudio por la usurpación del municipio y el impedimento de continuar el proyecto de la ESPUNM, y la respuesta que tenemos es que ‘es un tema del cual no vamos a hablar’. Se dialoga con quien quiere dialogar, con quien no va por fuera de la ley, con quien no usurpa, con quien tiene posibilidades de poner por delante la educación pública. Lo que puedo garantizar hoy, en acompañamiento de compañeros del concejo deliberante aún sin compartir el espacio político, son todas las herramientas legislativas y jurídicas, y formar parte de todo lo que la Universidad haga para sumar a esta causa a la que no le falta diálogo, le falta

justicia y saber dónde están los intereses de este municipio”.

Raúl Hutin, empresario PyME de Moreno: “Como empresario de la industria textil soy consciente de que hoy en día necesitamos una comunidad organizada para que podamos beneficiarnos y progresar. Para trabajar nuestras materias primas y darle valor a nuestros productos necesitamos conocimiento, necesitamos una alianza entre la producción, la universidad y la industria. No entendemos esta política que lleva adelante el municipio de impedir que se lleve adelante un proyecto educativo. Debemos apoyar el estudio, a los futuros técnicos que nos darán la posibilidad de profundizar las capacidades que aumenten nuestra productividad”.



Claudio Fardelli Corropelese, Director ESPUNM.

UNIVERSIDADES SALUDABLES

Promoviendo la Salud y el Bienestar de la comunidad UNM

Por Soledad Piqué

Directora del Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles

En el camino hacia “Universidades Saludables” y atendiendo las necesidades que se presentan diariamente, el Departamento de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la Secretaría de Extensión Universitaria sigue trabajando para fortalecer la salud y el bienestar brindando herramientas para que la comunidad educativa se constituya como un actor protagónico en la construcción de la salud desde una perspectiva integral. Reconocemos como una universidad saludable a aquella institución que promueve la salud integral, actuando en el entorno físico y social, en el proceso educativo y en la comunidad donde se inserta.

Al ser consultada al respecto, Regina Toscano Canturi, médica de la UNM, expuso: “La universidad es un ámbito que estudiantes y trabajadores habitan durante muchas horas del día, por eso desde la UNM recogemos el potencial de este espacio para promover el bienestar cultural, físico y psicosocial, aportando herramientas de prevención y promoción de la salud”.

Desde el Área de Salud, conformada además por dos enfermeras, se continúa trabajando en la prevención y acompañamiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, proponiendo para los próximos meses diversos talleres y capacitaciones sobre hábitos saludables, entre otras. A su vez, se continúa atendiendo urgencias en salud y dispensando medicación garantizada por el Programa Remediar a quienes no cuentan con cobertura de salud. En relación a la salud sexual integral, se continúa realizando consejería en métodos anticonceptivos a partir de la entrega de los métodos de corta duración y se propone, en articulación con el Área de Deportes, la realización de aptos físicos para quienes participan de los talleres deportivos.

En pos de lograr intervenciones institucionales saludables, se ha actualizado la “Guía de acción ante urgencias y emergencias en salud”. En el mismo sentido, se ha gestionado y brindado una capacitación de la Cruz Roja en RCP y Primeros auxilios a 120 trabajadores/as de la UNM.

Por otro lado, asumiendo la responsabilidad de las instituciones educativas en favorecer la conciliación de las tareas de cuidado con el trabajo y el estudio de trabajadoras y estudiantes, desde fines de 2022 la UNM cuenta con el Espacio de Lactancias, que ofrece las condiciones y posibilidades para que la lactancia no deba ser suspendida con el regreso al trabajo o al estudio, garantizando un entorno adecuado para la extracción y conservación de la leche. El espacio, que se encuentra en el sector E del



120 trabajadores de la Universidad asistieron a los cursos dictados por la Cruz Roja.

Edificio Histórico, puede ser utilizado entre las 8:30 y 19:30 hs., previo registro en Enfermería.

Entendiendo la salud desde una perspectiva integral, el Programa de Orientación, Información y Asesoramiento en la convivencia universitaria, de la Dirección de Políticas de Convivencia y Equidad de Géneros, continúa acompañando situaciones de salud mental desde un abordaje comunitario, realizando acciones de prevención de las violencias, pensando la convivencia desde la construcción de ambientes más saludables. Este dispositivo de la UNM, innovador en el sistema universitario, fue presentado en la I Jornada Nacional de Bienestar Universitario: “El impacto de las políticas de bienestar en la permanencia”, realizada en la Universidad Nacional de Jujuy el 12 de junio.

DEBATE SOBRE POLÍTICAS DE DESARROLLO

Políticas Sociales, territorio y desarrollo para la Argentina que viene

La UNM recibió al titular de Argentina Futura y a la Representante de la ONU en Argentina con el fin de profundizar un análisis, y posterior debate, sobre las políticas públicas existentes en nuestro país.

Desde el Centro de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas (CEGOPP) de la UNM, pensando en los intereses del Programa de Estudios de Políticas Públicas que lleva adelante, se gestó el conversatorio “Políticas Sociales, territorio y desarrollo para la Argentina que viene” –que tuvo lugar en el mes de abril– contemplando la importancia de trasladar este contenido al ámbito social, propiciando su divulgación y conocimiento.

En este contexto, la Universidad recibió la visita de Nahuel Sosa, quien es Titular del Programa Argentina Futura (dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros) y de Fulvia Farinelli, representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Argentina. En el encuentro participaron también docentes de nuestra casa de estudios, quienes acompañaron las exposiciones y comentaron el contexto económico, social y político de nuestro país a lo largo del tiempo.

Para comenzar su exposición, Sosa explicó que el Programa que lleva adelante pretende fortalecer la democracia y darle visibilidad a las potencialidades productivas de la Argentina. Explicó que el objetivo es elaborar políticas públicas a mediano y largo plazo, considerando fundamental el rol del estado y la participación activa de la sociedad, dado que tienen derecho a intervenir y ser protagonista de su futuro.

Así, el titular de Argentina Futura planteó la importancia pensar prospectivamente, buscando un diagnóstico de lo que vemos en la actualidad e investigando los efectos tendrán nuestros labores sociales, económicos, políticos y culturales en escenarios posibles de acá a 10 o 15 años.

Para cerrar explicó que todo lo que se genera desde Argentina Futura concibe al conocimiento como un bien público, no como mercancía, y que toda innovación tecnológica contempla a la sociedad, con el objetivo de cumplir las necesidades insatisfechas y así ampliar tanto los derechos como la justicia social.

Luego, tomó la palabra Fulvia Farinelli, representante de la ONU en Argentina, quien acompañó el discurso de Sosa, agregando que considera muy acertado el trabajo que se genera en nuestro país desde el área de investigación.



La discusión propuso pensar las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales en escenarios posibles en los próximos 10 o 15 años.

Farinelli destaca que Argentina es uno de los países latinoamericanos más comprometidos con el análisis y la producción de informes voluntarios, alcanzando hasta el momento 28 documentos, demostrando un compromiso que es referencia para la región y el mundo.

A raíz de las nociones desarrolladas, y de los aportes que han sumado los docentes UNM, se realizó una actividad en grupos con el público presente. La misma consistió en problematizar el alcance de las políticas públicas vigentes en Argentina, pensando de qué manera impactan en la sociedad y cómo podrían existir mejoras o combinaciones de las mismas a futuro.

La idea principal fue dejar en evidencia la importancia de pensar las políticas públicas como herramienta indispensable de la democracia, aspirando a lograr la sustentabilidad desde una mirada integral e inclusiva.

DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE

Docente UNM trabaja en un informe de la ONU sobre ambiente

Patricia Maccagno es investigadora y docente de la asignatura Indicadores e Índices Ambientales de la Licenciatura en Gestión Ambiental de la UNM, y actualmente se encuentra trabajando para el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Como parte de sus actividades, participa como autora principal en unos de los informes que desarrolla la ONU para examinar el estado y la dirección del medio ambiente a nivel mundial.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente es responsable de coordinar las respuestas a los problemas ambientales dentro del sistema de las Naciones Unidas a nivel global y regional, a través de una serie de informes periódicos que examinan el estado y la dirección del medio ambiente mundial, denominados *Global Environment Outlook* (GEO). El proceso GEO incluye varios elementos preparatorios, una fase de producción que incluye varios periodos de redacción y una fase final de revisión y aprobación.

En el marco del GEO-7, Maccagno participó de un encuentro de autores, la *First Global Author's Meeting*, que se llevó adelante en la ciudad de Bangkok, Tailandia, donde se sentaron las bases y objetivos del trabajo a desarrollar. Maccagno es autora principal del Capítulo 11 del informe GEO-7 titulado "Vías para la transformación de modelos económicos".

"Durante la reunión nos pusimos de acuerdo en cómo se va a escribir esta nueva edición. La diferencia fundamental con los otros GEOs es que si bien vamos a plantear los diagnósticos del estado del ambiente, en este nuevo informe tenemos el objetivo de centrarnos en el "cómo", en cómo implementar ciertas medidas económicas, en energía, apuntando a tratar la triple crisis planetaria: el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación, sumando la degradación del suelo", explicó Maccagno. "Además es importante para mí, remarcar el lugar que se nos está dando a las mujeres investigadoras. En esta edición, estamos trabajando cuatro mujeres argentinas, cada una como autoras principales. De esta manera, hoy hay un respeto al género y a la representatividad que antes no sucedía", expresó la docente.

Sobre su trabajo, explicó: "Estamos recién en la etapa inicial, uno va planteando un abanico de posibles 'cómo'. En nuestro capítulo nos vamos a centrar en cómo las cuestiones económicas impactan en las personas de menores recursos y qué podemos hacer partiendo de esta base. Cada 15 días nos reunimos con otros autores principales para definir



Maccagno participó de un encuentro que se realizó en Bangkok, Tailandia.

cómo seguimos avanzando. Para septiembre de este año tenemos que tener un primer borrador. La idea es que para el año 2025 o 2026, el libro del GEO-7 este publicado con sus 21 capítulos".

Desde su perspectiva como docente y su trabajo en el aula, Patricia Maccagno contó: "Con los estudiantes tratamos los indicadores ambientales, todo informe se hace a partir de indicadores y es importante entender cómo analizarlos sin dejar pasar los factores sociales y económicos". Además, reflexionó: "Cada uno de nosotros formamos parte del territorio y debemos comprometernos. El camino es tratar de producir con menor impacto, que las empresas sean responsables de elegir las mejores técnicas posibles, que los gobiernos sean los responsables de hacer los controles necesarios y que el público interesado tenga la capacidad de hacerse oír cuando las cosas no funcionan".

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

La UNM obtuvo su primera patente con un desarrollo agropecuario

La patente de invención, otorgada por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, es el resultado de un arduo trabajo realizado por un equipo de investigadores/as de la carrera Ingeniería en Electrónica en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). En diálogo con *La Gazeta*, Andrés Moltoni (Docente investigador INTA/UNM) y Walter Klein (Director General de Vinculación Tecnológica UNM) contaron de qué se trata el proyecto y cómo continúa a partir de este logro colectivo.



Walter Klein y Andrés Moltoni.

En el marco del Plan de Contingencia para la conti ¿Cómo surgió la idea o la necesidad de desarrollar este dispositivo?

Moltoni: La idea comenzó en el 2013. El primer proyecto buscó desarrollar un dispositivo para georeferenciar las muestras de un equipo de medición de compactación de suelo comercial. Luego, en el segundo proyecto, nos propusimos desarrollar directamente las herramientas de medición de agricultura de precisión e hicimos un relevamiento de todas las herramientas que había disponible comercialmente, cuáles eran de origen nacional y cuáles importadas. Una de las herramientas básicas para este diagnóstico es el medidor de compactación, entonces vimos que no existía fabricación nacional de este instrumento y que era bastante costoso, lo que interpretamos que hacía que no se utilice frecuentemente. Decidimos tomar esto como una estrategia de sustitución de importación y vimos que era factible su desarrollo, así que le incorporamos

todas las herramientas que creíamos que este instrumento debía tener.

¿De qué se trata este dispositivo, qué funciones tiene?

Moltoni: Este dispositivo que desarrollamos es un sistema que se utiliza para medir la compactación de los suelos, y en particular, lo innovador que tiene este dispositivo es que además tiene un sistema de guiado que permite al investigador o al asesor que esté utilizando el dispositivo, llegar a los distintos puntos con una grilla que puede cargar previamente de puntos georeferenciados. Entonces, además de medir la compactación del suelo, tiene incorporado un sistema para tomar mediciones de forma repetitiva para tratarlos luego estadísticamente, al manejo de las repeticiones se le agregó un GPS así que sí o sí las mediciones están georeferenciadas, como se necesita en un esquema de agricultura de

precisión, y también se le agregó, lo que es objeto de la patente, un sistema de guiado que le ayude al operario a encontrar esos puntos precargados de medición. Entonces, este instrumento tiene todas estas características y en estudios que hicimos sobre los costos de los prototipos, es mucho más económico que un equipo importado y esos costos bajarán más cuando se empiece a fabricar en serie.

¿Qué significa o qué importancia tiene que estas mediciones sean georeferenciadas?

Moltoni: Hoy en día, con el avance de la agricultura de precisión, el campo está todo “cuadrículado”, están todos los puntos georeferenciados y se genera lo que se denomina “zona de manejos”, que son zonas con un manejo diferencial. Antiguamente, el campo se trabajaba de forma homogénea, pero el campo no es homogéneo, entonces con el avance de las tecnologías digitales y el GPS se empezó a trabajar de forma diferencial mediante el uso del GPS, es decir georeferenciado. Cuando uno toma información y datos del suelo, es necesario georeferenciar y saber el punto exacto donde se tomó el dato.

Esta información en los primeros dispositivos desarrollados se encontraba disociada, por un lado teníamos el instrumento que medía el suelo y por el otro se tenía un GPS de mano donde se tomaban los datos. Nuestro dispositivo junta esas dos mediciones, y además lo que tiene de innovador es que se le puede cargar una grilla con un montón de puntos georeferenciados que son de los sitios donde se van a tomar las mediciones. El aparato, a través de una brújula digital y un GPS que tiene incorporado, guía a la persona hasta llegar al lugar y le avisa en qué lugar tiene que tomar las muestras, y le indica a qué distancia y hacia qué lugar tiene que caminar para hacer las próximas mediciones hasta completar los puntos que tiene cargado el sistema.

¿Qué aplicaciones tienen estas mediciones? Es decir, ¿con qué objetivos se mide el suelo en los campos?

Moltoni: Los rendimientos de los cultivos están muy relacionados a un montón de variables. Una de las variables que también influye en el rendimiento es el estado de compactación del suelo: si el suelo se encuentra muy compactado, la planta no se puede desarrollar adecuadamente, entonces tiene un rendimiento menor, rinde menos cantidad de kilos por hectárea. Cuando ocurre esto, lo que se hace es ingresar con una máquina y se lo descompacta, pero esta descompactación involucra un consumo de energía que no es económica. Entonces esta herramienta nos permite evaluar si es necesario entrar y hacer este trabajo de descompactación o no. Son herramientas de mano que ayudan a los asesores a tomar la decisión de descompactar y también para tener registro de cómo se encuentra nuestro campo en un esquema de agricultura de precisión.



El dispositivo está diseñado para ser implementado en agricultura de precisión.

Del proyecto participaron estudiantes, ¿cómo impacta para ellos, en su vida académica haber participado de un proyecto de esta envergadura en medio de su formación?

Moltoni: La universidad se caracteriza por dar una formación muy completa desde el punto de vista teórico, pero la práctica también es muy importante. La UNM tiene un montón de proyectos de investigación y ha generado becas para que los estudiantes puedan participar, o sea que es la oportunidad que tienen los estudiantes de trabajar en aspectos prácticos, no solamente en el desarrollo electrónico, sino en un ambiente de investigación que es diferente al de otros trabajos.

¿Cómo sigue este proyecto de ahora en más?

Klein: La idea es que se pueda poner en valor esta patente de invención que tendrá una durabilidad de 20 años, eso le da la posibilidad a la universidad y al INTA –porque es un proyecto conjunto y por ende es una patente conjunta– de transferirlo bajo licencia por el tiempo que dure la patente. El próximo paso es encontrar una empresa nacional que quiera fabricarlo en serie, y de esa manera cierra el círculo porque la tecnología pasa a estar disponible para que la compre el que quiera a un precio acorde al valor nacional, además de generar empleo en las pymes. Ya estuvimos dialogando con la gente del INTA y empezamos a buscar socios estratégicos para completar este ciclo. Seguramente van a surgir nuevos proyectos derivados de este mismo y eso fortalece la articulación con el medio socioproductivo.



Jornada por el Día Internacional del Ambiente

Estudiantes de la ESPUNM participaron de la jornada organizada por la Universidad Nacional de Moreno que se realizó con el objetivo de concientizar en temas ambientales como arquitectura bioclimática, residuos urbanos, humedales y calidad del agua.



La ESPUNM en el Congreso Internacional de Robótica Educativa 2023

Del evento participó la docente Karina Sarro, quien presentó una ponencia titulada "Conociendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible con mBlock". Además expuso sobre la impronta tecnológica que la Escuela desarrolla en ambas orientaciones a través de su proyecto institucional.



La UNM lleva adelante el COPRUN extensivo

El Curso de Orientación y Preparación Universitaria comenzó en su formato extensivo durante el primer cuatrimestre. Este curso consta de tres talleres: Lectura y Escritura Académicas, Resolución de Problemas y Ciencias, con su aprobación se habilita a los/as estudiantes a comenzar la carrera elegida en el segundo cuatrimestre del año.

La UNM debatió sobre el contexto internacional

Felipe Solá disertó en la UNM sobre la tensión EE.UU-China. El encuentro aportó diferentes reflexiones que posibilitaron la comprensión de las relaciones internacionales que enfrentan a los países en cuestión. Además, se plantearon las repercusiones que este conflicto de intereses puede tener tanto en Latinoamérica como en nuestro país.



De Mendiguren visitó la UNM

El Secretario de Industria y Desarrollo Productivo expuso sobre lo que se propone en el Plan de desarrollo productivo, industrial y tecnológico: *Argentina Productiva 2030*. Además, presentó su libro *2001 – 2021. La historia no contada de la gran crisis. Cómo acordar un camino para el desarrollo argentino*.



Actividades culturales

La Secretaría de Extensión Universitaria y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) comenzaron el desarrollo de actividades conjuntas. Se proyectó la película "Belgrano" (2010) del director Sebastián Pivotto. Próximamente se esperan nuevas fechas para la proyección de nuevos films.



TRABAJO CON EL NIVEL SECUNDARIO

Universidad, escuela y territorio

Por Alexis Burgos

Docente del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Docentes-investigadores de la UNM y de la Universidad Nacional de San Juan presentaron el informe final del proyecto PISACII “Caracterización y comparación de los usos de los espacios escolares de escuelas secundarias urbanas del área metropolitana de la Provincia de San Juan y del partido de Moreno de la provincia de Buenos Aires”. El proyecto propuso una línea de trabajo poco explorada: la infraestructura escolar y el uso de los espacios en escuelas secundarias urbanas.

La presentación del informe se realizó el pasado 3 de mayo con la participación de la directora y codirector del proyecto, Liliana Taramasso y Alexis Burgos, junto a otras autoridades de ambas universidades participantes. El equipo incluyó, por la UNM, investigadores como Graciela Ecenarro, Zelma Dumm y Fabián Otero, entre otros, así como también estudiantes avanzados de Arquitectura. Por la UNSJ participaron Guillermina Ré, Bruno Arballo, Celina Michaux y Celina Bustos.

La presentación, con telepresencia del equipo sanjuanino y de los directivos de las escuelas que conformaron el corpus, fue una experiencia inédita en la que se puso a dialogar un marco teórico compartido de cara a una línea de trabajo bien específica y muy poco explorada como lo es la de la infraestructura escolar y el uso de los espacios en escuelas secundarias urbanas. Una línea novedosa con un perfil más sociocultural y sociolingüístico en los investigadores de UNM y más técnico y de eficacia energética en los investigadores de UNSJ.

Por otra parte, por primera vez nuestra UNM vivió la experiencia de gestión de un proyecto del Programa de Investigación sobre la Argentina Contemporánea (PISAC) como unidad ejecutora. La financiación de dos tercios de millón de pesos fue ejecutada enteramente por el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología con la Secretaría de Administración como socio estratégico. Esta experiencia es valiosa no solo por el impacto de la convocatoria PISAC en Ciencias Sociales -acaso de las más importantes a nivel nacional- sino por la capacidad de gestión para encarar proyectos de envergadura con enfoques novedosos.

De la experiencia cabe también resaltar la importancia de la asociación de la UNM con la UNSJ a partir de su Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat. La articulación, centralmente académica, permitió contar con especialistas en infraestructura escolar en el equipo, así como también dialogar con puntos de vista y marcos teóricos -como ya dijimos- inexplorados. Como consecuencia de esta articulación es que además del trabajo con cuatro escuelas locales -la 12 de Trujuy, la 3 de Paso del Rey, la 2 de Moreno Centro y la 41 de Las Casitas- se pudo tra-



El Conversatorio permitió que los dos equipos de trabajo compartan sus experiencias.

bajar también con la escuela Martín de Azcuénaga, la escuela Superior de Rawson, la escuela provincial Rivadavia y el Colegio Central Universitario de la ciudad de San Juan, lo cual permitió un estudio comparativo que arrojó resultados interesantísimos que permitieron analizar los dos conjuntos de instituciones en una perspectiva mucho más cercana de la que podría presumirse en un primer momento. Además, la ES N° 2 “Marina Vilte” de Moreno fue beneficiaria de la intervención de sus espacios areales con el asesoramiento del equipo de investigación local.

Luego de esta experiencia, la posibilidad de pensar nuevas o inexploradas líneas se ve agigantada y el lanzamiento de las nuevas carreras de Diseño del DCAyT también propone un universo de posibilidades a explorar. El apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, así como el de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica y los actores locales, abre todo un universo para construir conocimiento socialmente valorado por instituciones educativas cuya articulación con la universidad resulta a todas luces valiosa.

LA UNM EDITORA EN LA FERIA DEL LIBRO

Derechos Humanos: la UNM recuperó la obra del poeta desaparecido Nicolás Grandi

La UNM Editora, junto con el Programa de Promoción de los Derechos Humanos, llevó adelante la reedición de *Causas y Broncas*, una obra cuidada y comentada por Yamila Grandi, hija de Nicolás Grandi, secuestrado en 1976 en Paso del Rey por la última dictadura cívico-militar.

La idea de realizar una nueva edición del libro nació a partir de una anterior publicación de la UNM Editora, *Testimonios del terrorismo de estado en Moreno y Merlo. Memorias de sobrevivientes y familiares de detenidos-desaparecidos*, donde se recogen declaraciones de detenidos desaparecidos de zona oeste, lo que llevó al posterior contacto de la Secretaría de Extensión Universitaria con la hija del poeta.

Causas y Broncas recopila algunos poemas y recortes periodísticos de la época, que originalmente fueron impresos por Grandi en 100 ejemplares mimeografiados, que fueron numerados y autografiados por él. El resultado es un manifiesto artístico-político que da cuenta del contexto, así como habla también de la propia biografía militante de Grandi.

Grandi y María Cristina Cournou, su compañera, militaban en el Partido Comunista y en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). Él provenía de una familia de artistas: su padre, Mario Grandi, era pintor y participó de espacios culturales de Moreno como la "Casa de la Cultura", en la que también Nicolás se involucró como fundador e integrante de su Comisión Directiva.

El 22 de junio de 1976, Nicolás y Cristina fueron secuestrados en su casa de Paso del Rey. Cristina estaba en el cuarto mes de su segundo embarazo. Los testimonios recabados sostienen que ella fue llevada a Campo de Mayo para dar a luz. Al día de hoy, se encuentran desaparecidos.

Hasta el momento, *Causas y Broncas* contó con dos presentaciones. La primera tuvo lugar en la UNM en el marco de las actividades por el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, y en segundo lugar, se presentó en la 47.ª edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, acompañando el stand de la Librería Universitaria Argentina (LUA).

Esta última presentación estuvo a cargo de Esteban Sánchez, Secretario de Extensión Universitaria, y de Olga Barrios, Directora General de Extensión Universitaria. Participaron del encuentro, a través



A través de un video, participaron Yamila Grandi junto a su hija Aitana, hija y nieta de Nicolás respectivamente, y Víctor Heredia, cuñado del poeta.

de un video, Yamila Grandi junta a su hija Aitana, hija y nieta de Nicolás respectivamente, quienes juntas leyeron un poema. Además, participó Víctor Heredia mediante un video en el cual pronunció unas palabras a su cuñado Nicolás Grandi: "Decir cuñado queda cortito porque fue mi hermano, un joven extraordinario de profunda sensibilidad que con su sonrisa nos alegraba todos los días".

Para concluir, Olga Barrios al finalizar la presentación del libro, reflexionó: "Zona oeste, y Moreno en particular, tuvo en los años setenta muchos artistas relacionados con la cultura, los cuales aún hoy continúan viviendo en estos territorios. Por eso cobra importancia para las nuevas generaciones puedan conectarse con ellos y con la producción literaria de, por ejemplo Nicolás Grandi que fue un poeta y militante, porque hace sentido no solo en la memoria, sino también en seguir comprometiéndonos como comunidad universitaria y local, con la verdad y la justicia."

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Diálogo entre la perspectiva en vulnerabilidad y la interseccionalidad

Por Edgardo R. Bartolomé y Maia Klein
Docentes de la Licenciatura en Trabajo Social

La reforma de la Constitución Nacional del año 1994 otorgó un lugar preponderante a la protección de las personas y grupos vulnerables, contemplando la necesidad de tutelar a determinados grupos en su situación desigual. Por su parte, el artículo 75 inciso 23 de la Constitución Nacional impone como deber al Estado, más precisamente al Congreso Nacional, legislar y promover medidas de acción positivas que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos en el bloque de constitucionalidad.



La Licenciatura en Trabajo Social realiza encuentros centrados en la intervención en diversas problemáticas y vulnerabilidades.

Cabe señalar que el bloque de constitucionalidad es una figura legal que prevé la existencia de normas que -sin formar parte del texto constitucional- deben considerarse incorporadas al mismo, estando investidas de la misma jerarquía y validez que la Constitución. Conforman este bloque, entre otros, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y, recientemente, se ha otorgado jerarquía superior a la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Decíamos que a partir de la Reforma cobró especial énfasis el deber de brindar respuestas especiales y diferenciadas para los sectores vulnerables. Ahora bien, vale explicitar que se incluyen en situación

de vulnerabilidad a aquellos grupos históricamente excluidos o en riesgo, como por ejemplo adultos mayores; personas con afecciones médicas preexistentes; personas privadas de su libertad; mujeres; pueblos originarios; personas migrantes; niñas, niños y adolescentes; personas LGBTI, identidades trans e identidades no binarias; personas con discapacidad; personas con problemas de consumo; así como personas que viven en contexto de pobreza.

El concepto de personas en situación de vulnerabilidad comprende también la promoción y diseño de políticas públicas, con una mirada integral de las personas y grupos vulnerables. En ese sentido, consideramos importante señalar la transversalidad de estos derechos fundamentales, los que tienen una base consolidada en los derechos humanos. Resulta también un desafío enfatizar en el trato di-

ferencial que se debe propinar a estos grupos vulnerables atendiendo al rol que le toque a cualquier operador, ya sea en el ámbito universitario, laboral, profesional, etc.

Durante estos 40 años de democracia, a la par de otras perspectivas (por ejemplo, los colectivos feministas) se ha ido consolidando una 'perspectiva en vulnerabilidad', que tiene características de mayor amplitud, ya que en su concepción abarca también a otras, como por ejemplo la perspectiva de género. Podemos ahora acoplar e incorporar otra categoría: la de 'interseccionalidad'.

La interseccionalidad remonta sus orígenes al movimiento feminista negro en Estados Unidos, en las décadas del 60 y 70 del siglo pasado, que cuestionó a la teoría feminista clásica por la naturalización en la categoría de mujer en tanto su pretensión universal y por homogeneizarla como heterosexual, burguesa, blanca y occidental (Fuente: Corpas Figueroa, Jessica N. Interseccionalidad y trabajo social: perspectiva para el análisis de la desigualdad y la intervención social. En Revista Con Ciencia Social Revista Digital de Trabajo Social. Vol. Especial N° 3. Año 2020).

La interseccionalidad nos permite dimensionar a los organizadores sociales y estructurales (como sexo, género, racialización, clase, etc.) no como fijos y preconcebidos, sino históricamente contruidos, situados en un contexto, que se interrelacionan entre sí en la experiencia de las personas. Es decir, busca comprender los modos en que se articulan tales organizadores en la experiencia singular.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos nos provee de elementos que consolidan este sentido. El concepto de vulnerabilidad permite diversificar los instrumentos del derecho para percibir diferentes situaciones de vulnerabilidad y desequilibrio de poder, en la búsqueda de protecciones adicionales en una jurisprudencia innovadora cuyo fin es una igualdad ajustada a los tiempos que corren.

El Estado, en sus distintos niveles y en todos sus actos, debe ser guardián de este principio como eje transversal de sus políticas de carácter prioritario, con el objeto de garantizar la igualdad consagrada en el artículo 16 de la Constitución Nacional, de manera de garantizar los derechos humanos consagrados en ella y en los tratados internacionales; que deben ser aplicados en las políticas públicas, en los actos administrativos, en la sanción de normas, a los actos y procesos del Poder Judicial.

Recientemente, el 15 de septiembre de 2022, se sancionó en la Provincia de Tucumán la ley 9.602, que establece como política prioritaria para el Estado Provincial la implementación de la perspectiva de vulnerabilidad de manera transversal como forma de llegar a la igualdad. La norma, resulta interesante no solo por sus objetivos que se encuentran establecidos en su artículo 1, sino que también nos brinda algunas definiciones sobre la perspectiva en vulnerabilidad.

Artículo 1: "Establézcase como política prioritaria para el Estado Provincial la implementación de la perspectiva de vulnerabilidad de manera transversal como una forma de llegar a la igualdad prevista en el Artículo 16 de la Constitución Nacional, y de hacer efectivos los derechos humanos consagrados en ella y en los tratados internacionales, brindando herramientas de detección y reacción frente a las lesiones de derechos. Para ser aplicado a las políticas públicas, actos administrativos, protocolos, a las normas provinciales y municipales, a los procesos y actos del Poder Judicial de la Provincia y Ministerios Públicos Fiscal y de la Defensa".

Artículo 4, inc. C): "Perspectiva de vulnerabilidad: Orientación de las políticas públicas y la intervención estatal que busca proteger a las personas que más allá de su pertenencia a un grupo determinado, se encuentren en situación de vulnerabilidad, priorizando siempre la protección principal de aquella persona cuya situación de indefensión, interdependencia y vulnerabilidad sea mayor o comprometa derechos más importantes, aún frente a otros vulnerables".

La perspectiva de la vulnerabilidad nos permite avanzar sobre distintos ejes en la búsqueda de la igualdad y el fortalecimiento de las personas. Cuando pensamos a la vulnerabilidad en la búsqueda de la igualdad, nos centramos en la aplicación de principios sociales y normativos que se adaptan plenamente al sistema democrático, coadyuvando a su solidificación como garante de derechos. Esta visión permite complementar el esquema del individualismo por el de comunidad, facultándonos para la aplicación de políticas presentes con implicancias futuras. Desde esta perspectiva y sumando una mirada profesional que comprenda y signifique desde la interseccionalidad, entendemos que se dan las condiciones para ofrecer correcciones concretas, partiendo del individuo, para construir desde allí las relaciones sociales, familiares y de acompañamiento, empoderando al vulnerable para garantizar y potenciar su autonomía.

Para ello, resulta fundamental empatizar con ese/a otro/a sujeto de nuestra intervención, actitud que en términos profesionales se traduce en habilitar y dar lugar a tres nociones claves: la palabra, la mirada y la escucha. Escucha y miradas atentas que alojen la palabra, pero también los silencios, las marcas subjetivas, los padecimientos, es decir, ingresar al mundo de significaciones de ese entramado singular, que es también familiar, social y cultural.

La interrelación entre Derechos Humanos y sociedad democrática, consolida la idea de que la persona no se encuentra aislada, ya que si hay una persona con algún derecho vulnerado es dable suponer hay otro sujeto que la pone en riesgo, porque además la persona está inserta en un sistema de interrelaciones y, finalmente, porque se encuentran en juego conceptos jurídicos que el Estado se comprometió a resguardar y proteger.

GOBIERNO UNIVERSITARIO

La comunidad celebró los 10 años de la I Asamblea Universitaria

El pasado 31 de mayo se cumplieron 10 años de la conformación de la I Asamblea Universitaria en 2013, momento que consolidó el primer Gobierno Autónomo de la UNM luego de tres años de período de organización.



La comunidad UNM se reunió para reflexionar sobre los 10 años de la conformación de su gobierno autónomo.

La I Asamblea Universitaria de la UNM se reunió el 31 de mayo de 2013, luego de aprobado el proceso eleccionario realizado ese año y proclamados los Representantes electos para conformar esta primera Asamblea Universitaria y a su vez, el primer Gobierno Universitario Autónomo. Este acontecimiento se trató de un momento fundacional del cogobierno y la autonomía en el ámbito de nuestra Universidad, que motivó en la actualidad a la comunidad universitaria a la reflexión y celebración importancia y trascendencia, aun en la corta vida institucional de la UNM que transita su decimotercer año de existencia.

Su misión fundacional fue aprobar el Estatuto Definitivo de la UNM, que aun rige su funcionamiento, y elegir al rector y vicerrector del primer gobierno autónomo, quienes asumieron el 14 de junio de 2013 con mandato por un periodo de 4 años. Desde ese momento, la UNM es cogobernada por sus docentes, nodocentes y estudiantes por medio de diferentes instancias de representación a nivel de Carreras, Departamentos Académicos y la Universidad misma, con sujeción a los principios de dicho Estatuto, que condensa una visión de la educación superior entendida como un derecho humano y como un bien público indispensable para promover el desarrollo y la equidad social a nivel local, pro-

vincial y nacional. Cabe señalar que también se ha configurado una dirección estratégica de la UNM igualmente construida colectiva y conjuntamente con otros actores, como lo son sus graduados y la comunidad de pertenencia, a partir de la participación de sus representantes en diferentes espacios de deliberación y participación plural, también instituidos por el Estatuto de la UNM.

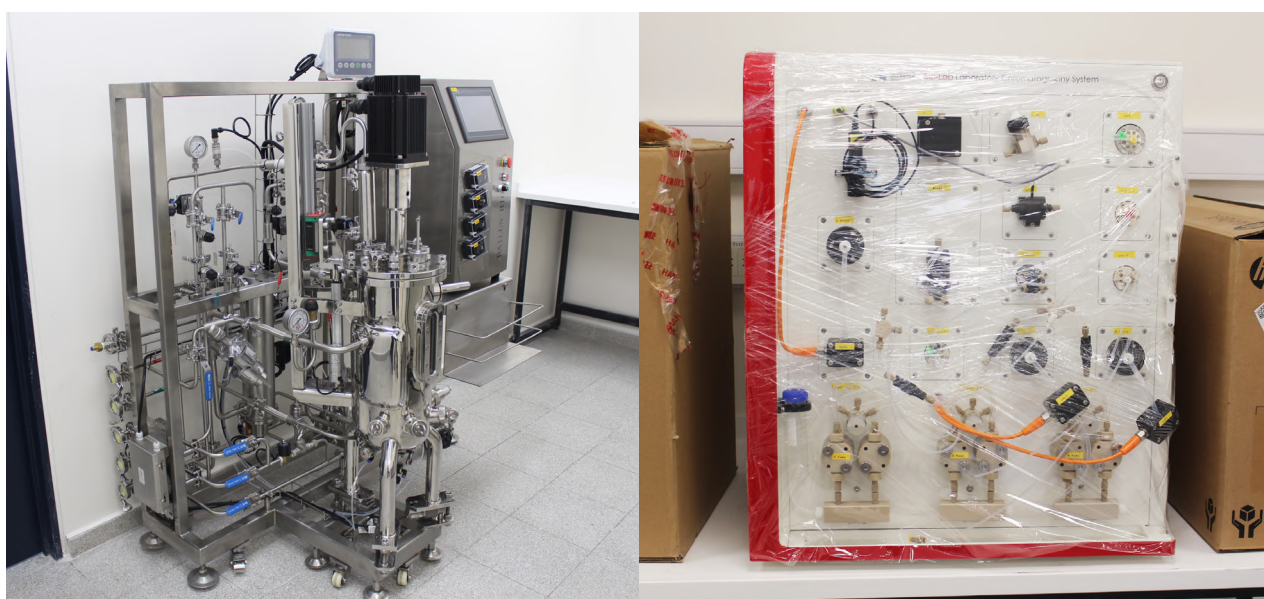
Este año, al cumplirse esta primera década, la comunidad universitaria se expresó y reflexionó a través de una edición especial de *La Gazeta* y de distintas producciones audiovisuales, en las que participaron representantes de aquella I Asamblea y otros estudiantes, docentes y autoridades. De este modo, el material fue compartido en el Conversatorio "2013 – 31 de mayo – 2023. 10 años de la I Asamblea Universitaria", en la que los asistentes intercambiaron opiniones y visiones sobre la importancia de ese día y de la vida democrática de la institución, el cogobierno y la autonomía universitaria.

La UNM celebra esta fecha reconociendo la importancia de la democracia en el ámbito universitario, en el mismo año en que celebramos el 40º aniversario de la recuperación de la democracia de nuestro país, renovando su compromiso por la extensión y consolidación de los derechos fundamentales.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La UNM recibió nuevo equipamiento de alta complejidad para sus laboratorios

En el mes de junio, la UNM recibió los primeros equipos adjudicados y adquiridos mediante la primera edición del Programa Federal Equipar Ciencia. Los mismos fueron solicitados por el Programa Académico para la Investigación e Innovación en Biotecnología (PAIIB) de la carrera Licenciatura en Biotecnología.



El nuevo equipamiento permitirá desarrollar nuevas tareas en investigación.

Se trata de un Biorreactor escala piloto para cultivo de células procariotas de 10 litros y un Cromatógrafo FPLC para purificación de proteínas. Próximamente, además, llegará un tercer equipo: un Biorreactor escala piloto para cultivo de células eucariotas de mamífero de 10 litros. Dicho equipamiento será instalado en el Área de Bioprocesos del nuevo Edificio de Laboratorios de la UNM.

Además, se encuentran en proceso de adquisición seis nuevos equipos adjudicados en la segunda edición del Programa, entre los cuales se destacan: un Biodigestor enzimático, un Equipo de ultrafiltración de flujo tangencial (TFF), un fusiónador/soldador de tuberías/mangueras estéril y un centrifuga de alta velocidad, refrigerada para grandes volúmenes. Esta serie de equipos forman parte integral de un sistema productivo que funciona de manera concertada en una dinámica sistémica en la plataforma de producción a escala piloto de biomoléculas.

Sumado a ello, gracias a la tercera edición del programa, la UNM obtendrá un analizador de proteí-

nas; un fotobiorreactor para cultivar microorganismos en un ambiente controlado; un incubador con agitación orbital para cultivar muestras o realizar análisis bioquímicos y, por último, un liofilizador de laboratorio que permite remover la humedad de un producto a través del secado en frío.

Todo el equipamiento obtenido permitirá realizar mediciones de alta complejidad desde la UNM, fortaleciendo y expandiendo las capacidades de los equipos de investigación de las Licenciaturas en Biotecnología y en Gestión Ambiental.

Sobre el Programa Federal “Equipar Ciencia”

El objetivo de este programa es contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la adquisición de equipamiento de mediano y gran porte.

PLANIFICACIÓN Y CUIDADO AMBIENTAL

La UNM trabaja en la preservación del ambiente en su Campus

Por Carlos I. Cañas
Director General de Gestión Ambiental, Calidad e Higiene y Seguridad

Desde su conformación, la UNM ha asumido la responsabilidad de aportar al desarrollo socioeconómico regional y nacional pero sin perder de vista la importancia de preservar el ambiente y procurar su mejora. En este sentido, ha asumido el compromiso de fomentar conductas que mejoren la relación del ser humano con su entorno a través de la implementación de diversos Planes y Lineamientos que permiten integrar la dimensión ambiental en la planificación, ejecución y evaluación de la actividad universitaria en su conjunto. Así, es la Dirección General de Gestión Ambiental, Calidad e Higiene y Seguridad, junto a otras áreas de la Universidad, la encargada de llevar adelante acciones y proyectos para cumplir estos objetivos.

Proyecto de forestación del Campus UNM

Los árboles cumplen un rol fundamental en la Tierra ya que absorben el dióxido de carbono que se encuentra en el aire y liberan oxígeno. Constituyen una gran fuente de alimento y refugio para la fauna local, especialmente de aves y mariposas, evitan la erosión del suelo provocada por el viento y el agua, purifican el aire en las ciudades, hacen más lenta la escorrentía de agua, lo que contribuye a prevenir posibles inundaciones, disminuyen la contaminación auditiva, embellecen nuestros espacios, ayudan a combatir el efecto de isla de calor.

A lo largo de los años, en el campus de la UNM se han producido cambios debido a la necesidad de llevar a cabo ampliaciones y construcciones nuevas para albergar a su masa de estudiantes. Esto ha causado el deterioro de muchas de sus especies arbóreas y arbustivas, otras simplemente han perecido a causa de las sequías prolongadas, por la presencia de plagas, o por ser añosas.

Atento a esta problemática, desde la Dirección de Gestión Ambiental, Calidad Higiene y Seguridad, y continuando con lo propuesto en el subprograma 1 "Manejo del Paisaje" del Plan de Gestión Ambiental y Sustentabilidad del Campus de la UNM, se ha comenzado a trabajar en el desarrollo del Programa de Reforestación del campus universitario. El propósito es mantener y revitalizar el paisaje del predio de la universidad, actualizar el relevamiento de las especies arbóreas, definir las zonas y sectores de manejo de la vegetación del Campus a partir del reconocimiento de valores individuales, paisajísticos y simbólicos en relación con el acervo histórico-cultural del conjunto de los ejemplares arbóreos presentes en el mismo y de la adopción de criterios de protección.



El cuidado del Campus prevé distintas acciones, como reforestación y reciclaje.

Para llevar a cabo estas intervenciones se han elegido especies nativas, ya que por sus características, necesitan menor cuidado que una especie exótica, lo que reduce costos y recursos para su mantenimiento, como por ejemplo el riego, pues solo necesitan la cantidad y estacionalidad de lluvias y temperaturas de la región a la que pertenecen. Además, como se mencionó anteriormente, ofician de refugio y alimento para la avifauna local, posibilitando mantener altos niveles de biodiversidad, colaborando con la conservación de las especies. Sumado a esto, con estas intervenciones se pretende generar espacios de luz y sombra dependiendo de las necesidades en cada área en particular.

En este contexto, se han realizado pequeñas intervenciones en el espacio verde en el acceso de la calle Corvalán, donde se han plantado un algarrobo (*Ceratonia siliqua*), un ñapinday (*Acacia bona-riensis*) y un espinillo (*Vachellia caven*), dos ombú (*Phytolacca dioica*), un tala (*Celtis tala*), una salvia morada (*Lippia alba*), una escalonia (*Escallonia*) y dos ceibos (*Erythrina crista-galli*), entre otras. Estas especies fueron donadas por la ONG Germinar, la Reserva Municipal Los Robles y del Parque Nacional Ciervos de los Pantanos.

Cabe destacar que estos trabajos se han llevado a cabo con la colaboración de Marcela Álvarez, Coordinadora-Vicedecana de la Licenciatura en Gestión Ambiental y estudiantes de dicha carrera.

Próximamente se realizarán nuevas intervenciones con el fin de recuperar zonas degradadas de nuestro campus universitario. Para ello se recibió la visita de técnicos del CEAMSE especializados en plantas nativas para evaluar el estado de las especies del campus universitario y planificar nuevas estrategias de intervención.

La UNM recicla

La situación de los residuos es alarmante: en la actualidad, el mundo produce alrededor de 1500 millones de toneladas anuales de residuos. Este volumen aporta casi el 5 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI), que producen el cambio climático.

En Argentina se genera un promedio de 45.000 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, lo que equivale a una tonelada de basura cada dos segundos. Esto es consecuencia del modelo lineal de consumo, que se basa en el concepto de comprar-usar-tirar, sin tener en cuenta la huella ambiental y sus consecuencias.

Los residuos son percibidos como uno de los principales problemas ambientales que tiene el país y, de su mano, la puesta en práctica de acciones tendientes a su reducción y reciclado encarna otro de los grandes retos. Es por ello que resulta necesario pasar a un modelo circular que se fundamente en producir con el menor impacto medioambiental posible.

Este sistema se presenta como alternativa a la economía lineal, ya que en sus procesos de diseño, producción y consumo tiene como objetivo la sostenibilidad. Sus principios promueven que la fabricación de productos conlleve minimizar la energía utilizada y que provenga de fuentes renovables, el uso de materias primas no contaminantes, que la vida útil no sea limitada, la posibilidad de reparación y que sean reciclables.

El reciclaje es un elemento esencial para este modelo, pues nos permite aprovechar los materiales que se encuentran en los residuos para la fabricación de nuevos productos, evitando así la extracción de nuevas materias primas.

En este contexto, y con el fin abordar esta problemática, en el año 2020 el Ministerio de Ambiente de la PBA dictó la Resolución 317 que tiene por objetivos centrales disminuir la disposición final de RSU, promover la recuperación y el reciclado de materiales y generar trabajo e insumos para la industria, convirtiendo a la provincia en motor productivo del reciclado y fomentando la economía circular con un nuevo paradigma de inclusión social, establece la línea de base para el diseño y elaboración del Plan GRSU. Entre los sujetos obligados por esta Resolución se encuentran las universidades públicas.

En este marco, y con el fin de desarrollar lo propuesto en el Programa de Calidad Ambiental (Subprograma 1 "Plan de Gestión Ambiental y Sustentabilidad del Campus UNM" - Componente 1 "Proyecto de segregación, recolección diferenciada, acopio y retiro de residuos sólidos recuperables/reciclable"), se dio inicio a la etapa I de la prueba piloto para el diseño e implementación del Plan de Gestión de Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos o asimilables a ellos de la UNM.

En esta primera etapa se llevaron a cabo actividades tendientes a la identificación de las áreas de mayor generación dentro de la UNM, se realizaron entrevistas con los potenciales grandes generadores internos de la Universidad con el fin de estimar los volúmenes generados y las necesidades de equipamiento. Además, se colocó un contenedor para la fracción reciclable de los RSU para que los grandes generadores arrojen allí sus reciclables.

También se realizaron las gestiones necesarias para su retiro con un destino sustentable, tal como lo establece la Resolución. Con los resultados obtenidos se evaluaron los requerimientos de equipamiento para la compra de cestos y contenedores para el acopio transitorio de los residuos reciclables y su posible ubicación, promoviendo una disposición inicial selectiva según lo establecido anexo II de la Resolución 779/2022 (Código unificado de colores para la clasificación e identificación de fracciones de residuos).

A tres meses de su inicio, se realizaron cuatro retiros de materiales reciclables, evitando que estos lleguen al relleno sanitario, extendiendo el ciclo de vida de los mismos.

En la actualidad, esta prueba piloto se encuentra en su etapa II donde se prevé la compra de los equipamientos necesarios para el desarrollo del plan. Se proyecta la compra de 6 contenedores de 1100 l, 20 contenedores de 120 l y 24 cestos con boca tipo buzón de 60 l, según lo establecido en el código unificado de colores (azul para cartón y papel, amarillo para plásticos, blanco para vidrios y negro para basura). Además se prevé la capacitación y concientización de comunidad universitaria sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos y sobre la necesidad de su reducción, reutilización y reciclaje para garantizar la correcta disposición final de todos aquellos residuos generados que han agotado sus instancias uso viable.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA UNM

Tecnología, creación y formación profesional

El Instituto Tecnológico de la UNM llega para sumarse a esta etapa de crecimiento y consolidación institucional de la Universidad. Su propósito está orientado al campo de la formación técnico-profesional, entre sus objetivos principales esta la idea de planificar y desarrollar acciones formativas para el trabajo a través de cursos y carreras cortas, enmarcado dentro de la Formación Profesional Continua de jóvenes y adultos. Además, trabajará en la vinculación con el sistema productivo y la contribución al desarrollo integral de la región a través de la creación y transmisión de conocimientos e innovaciones científico-tecnológicas.



Los Cursos de Formación Profesional son abiertos a toda la comunidad.

Este organismo funcionará de manera articulada con la Escuela Secundaria Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno (ESPUNM) y con el Nodo de Gestión Tecnológica e Innovación Productiva (GETEC-UNM); los que conjuntamente con la Unidad De Vinculación Tecnológica y el Centro Universitario PYME (CUP-UNM), conforman UNM-TEC. Este espacio es concebido como ámbito de producción, transferencia y gestión del conocimiento en articulación con entidades públicas y de la sociedad civil, capaz de generar opciones de formación técnica y profesional, servicios y productos innovadores de alto impacto social a favor de la generación del empleo, los ingresos, la competitividad, y las buenas prácticas y mejora del ambiente, entendiendo que la capacitación de técnicos y trabajadores en las nuevas tecnologías es parte del crecimiento económico y el acceso a una mejor distribución de la riqueza y mejora de la calidad de vida.

Se han planteado una serie de objetivos y metodologías de acción para el ITUNM que comienzan con

iniciar un trabajo mancomunado con los Departamentos Académicos y las Secretarías de Rectorado, así como con la Escuela. Pensando en el diseño, implementación, certificación y acreditación de Educación Técnica Profesional, de Formación Profesional y de capacitación laboral; y teniendo en cuenta la elaboración global de las acciones del Instituto, con una visión integral atendiendo la diversidad de posibilidades e intereses, con el debido cuidado a la calidad de los aprendizajes esperados y desde la voluntad de contribuir a la generación de condiciones para el efectivo ejercicio del derecho a la educación permanente.

Optimizar la formación tecnológica de técnicos y trabajadores es un punto clave para contribuir a sus posibilidades de ingreso, permanencia y desarrollo en el sector productivo y de servicios, y en paralelo atender las necesidades de formación continua de jóvenes y adultos desde una perspectiva de integralidad que favorezca el inicio, la continuidad y finalización de sus estudios.

El ITUNM y el medio socioproductivo

Para trabajar con base en las necesidades y las áreas de vacancia del territorio, se debe tener noción y cercanía con los distintos sectores que lo conforman. Debido a esto el ITUNM ha participado de diferentes encuentros y jornadas que le permitieron ampliar su visión y trabajar en la creación de planes de trabajo más acertados y eficaces.

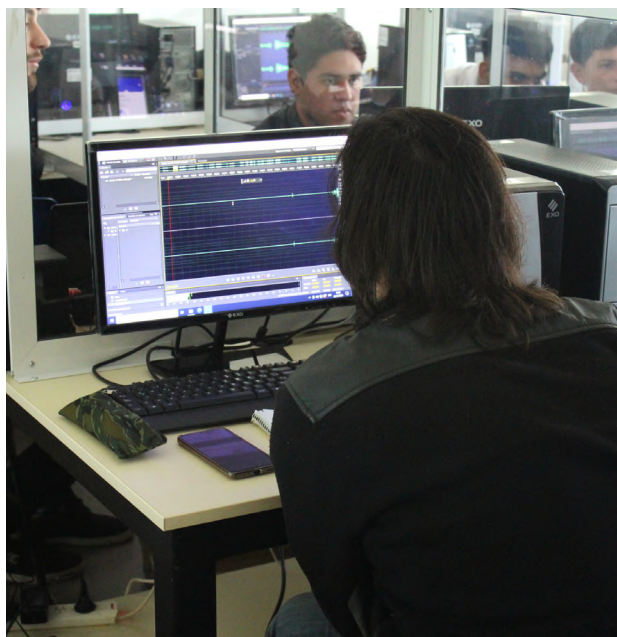
Identificar faltantes en el área de trabajo fue una de las primeras incógnitas a resolver, investigaron mediante el análisis de áreas ocupacionales de potencial desarrollo, se exploraron diversas estrategias tendientes a articular dictados de trayectos formativos modulares en diferentes habilidades profesionales, con formato presencial, semipresencial y a distancia, en función de necesidades detectadas por la representación de los trabajadores.

Fortalecer las relaciones institucionales del ITUNM con el sector productivo local y regional, con especial atención a las PYMES, es un punto de partida básico. Además, se mantiene, a través de foros, permanente comunicación con el sector socioproductivo constituido en el territorio. La creación de un vínculo cercano y de diálogo abierto es una actividad diaria y fundamental para fortalecer e incrementar estas relaciones. También orientaron estrategias específicas para relevar campos ocupacionales prioritarios y de requerimientos formativos técnicos de los trabajadores en la región de influencia.

Cursos de Formación Profesional

Desde el ITUNM se han diseñado e implementado acciones formativas para el trabajo a través de cursos y carreras, en el marco de la Formación Profesional Continua, destinados a jóvenes y adultos. Se han dictado hasta el momento tres cursos que actualmente están transcurriendo en su edición 2023. Por un lado, "Programación Arduino" se propone brindar a los participantes conocimientos básicos de electrónica y programación en Arduino, un hardware libre y de sencillo uso que permite interactuar con el entorno por medio de una gran variedad de sensores, luces, motores e interruptores con el objetivo desarrollar un sistema de control autónomo sencillo con una aplicación industrial concreta para la futura inserción laboral.

Sumado a la propuesta anterior, "Edición de sonido" consiste en la creación de un espacio de reflexión, de desarrollo de conocimientos específicos acerca del sonido, el valor de manejo del lenguaje radial y sus componentes, de práctica y experimentación en la edición de sonido al servicio de la comunicación radiofónica, sus posibilidades creativas y los mundos narrativos y estéticos por los cuales transitar para producir diferentes modos expresivos, en los diversos géneros radiofónicos. Que los participantes comprendan, analicen y recreen la propia práctica radiofónica y desarrollen criterios para desempeñarse en medios públicos, privados, comunitarios y on-line.



En sus cursos, el ITUNM aborda temáticas vinculadas a la informática, las redes sociales, la edición y la programación.

Por último, "Community Managmnet" pretende formar a los participantes en el manejo básico de las principales redes sociales, enseñar los principios básicos del marketing digital y potenciar su empleabilidad. Se propone un fuerte acento en la práctica en el manejo de las distintas redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Tik Tok y Twitch, entre otras), tanto a nivel de generación de contenidos como de administración de cuentas y análisis de métricas.

Acciones futuras en el ITUNM

El Instituto Tecnológico pretende continuar con los cursos existentes y espera incorporar a su oferta académica cursos de Impresión 3D, Modelado 3D y Steel framing con dos módulos de trabajo (inicial y complementario).

En paralelo, continuará analizando la factibilidad y planeando el diseño de Tecnicaturas Universitarias vinculadas al desarrollo de las nuevas tecnologías.

En cuanto al espacio físico correspondiente a las oficinas y aulas del Instituto, se finalizarán las obras correspondientes en el sector asignado dentro de la UNM. En lo referido al mobiliario para aulas, oficinas y equipamiento de laboratorio se continuarán con los procesos actuales de compra y se trabajará activamente con el fin de crecer e incorporar todo lo necesario para asegurar que la comunidad estudiantil universitaria cuente con los instrumentos necesarios.

La apuesta del ITUNM se corresponde con los objetivos primarios de la Universidad, que busca afianzar su trabajo en el territorio y desarrollar un vínculo recíproco con el sector socioproductivo de la región, de la mano de la educación y el conocimiento científico-tecnológico.

CONVIVENCIA Y EQUIDAD DE GÉNEROS

Arte para la reflexión

Al cumplirse 8 años del primer encuentro masivo y público “Ni Una Menos”, que tuvo lugar el 3 de junio de 2015, la Secretaría de Extensión Universitaria, a través de su Dirección de Políticas de Convivencia y Equidad de Géneros, organizó una serie de actividades bajo la consigna “Construyendo desde los feminismos”.



Las actividades propuestas por el “Ni Una Menos” buscaron la participación de la comunidad y la reflexión a través del arte.

Las actividades fueron diversas; con charlas-debate, obra de teatro y talleres artísticos; y tuvieron lugar los días 14 y 27 de junio. La primera jornada comenzó con la charla-debate “Lecturas sobre política y feminismos”, a cargo de Malena Nijensohn, docente e investigadora de la Universidad Nacional de José C. Paz. Durante el encuentro, Nijensohn abordó las problemáticas que trabaja en su libro *La razón feminista. Políticas de la calle, pluralismo y articulación*, como el fenómeno de masificación del feminismo que se dio en nuestro país a partir de 2015 bajo la consigna “Ni Una Menos”.

Luego, se desarrolló la actividad “El arte como expresión de lucha. Una experiencia desde la xilografía”, a cargo de la xilógrafa Karina Giménez. La xilografía es una técnica de impresión con plancha de madera en la que el texto o la imagen se tallan a mano con una gubia en la madera. Luego se impregna con tinta el taco y presionando contra un soporte (papel o tela) se obtiene la impresión del relieve.

El martes 27 de junio la comunidad volvió a reunirse en la charla-debate “Lecturas, luchas de los feminismos”, en la que expuso la narradora, poeta y ensayista Florencia Abbate sobre su libro *Biblioteca feminista. Vidas luchas y obras desde 1789 hasta hoy*. Esta obra analiza algunas obras fundamentales de

los movimientos feministas desde 1789 hasta fines del siglo XX, presentando el análisis de diversas autoras, desde Simone de Beauvoir a Judith Butler.

Las actividades finalizaron con la obra de teatro *La Marcha* de la compañía teatral “¡Patria Sí!”, basada en un cuento del libro *Mariposas Negras* de Nina Ferrari. La obra, dirigida por Milagros Fabricio e interpretada por María Fernanda Suárez, transcurre en un cumpleaños en el conurbano bonaerense. En ese escenario se encuentran la narradora y la Vieja, quien, al llegar, aporta a la velada sus recuerdos. Así reviven el momento en que, siendo pequeña, con frescura y naturalidad, vive un encuentro con Eva Perón. El centro argumental es la dignidad que genera el trabajo cuando está en relación a una función social, que organiza y transforma a los hombres y mujeres.

Estas acciones de la Dirección de Políticas de Convivencia y Equidad de Géneros se enmarcan en las múltiples líneas de acción tendientes a la difusión y defensa integral de los Derechos Humanos, la no discriminación y la igualdad de oportunidades que la UNM desarrolla, a través de las cuales se abordan las históricas reivindicaciones y demandas de visibilización y desnaturalización de las desigualdades que se expresan en violencias y discriminaciones hacia las mujeres y las identidades disidentes.

La Gazeta

Pablo Penela – Dirección de Comunicación Institucional

Equipo periodístico:

Redacción: Diana J. Barreto, Gisela Cogo, P. Micaela Repetto y Sofía C. Puch

Diseño: Sebastián Hermosa Acuña

Staff:

Hugo Galiano – M. Noel Pérez – Damián Fuentes

ISSN (edición impresa) 2545-7632

ISSN (edición digital) 2618-4826

Dirección de Comunicación Institucional

comunicacion@unm.edu.ar

lagazeta@unm.edu.ar

Teléfonos:

(0237) 460-9300 (líneas rotativas)

(011) 2078-9170 (líneas rotativas)

Interno: 100 3262

Edición digital de La Gazeta





MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Universidad Nacional de Moreno
Av. Bartolomé Mitre 1891 (B17440HC) Moreno,
provincia de Buenos Aires, República Argentina

Teléfonos:
(0237) 460-9300 (líneas rotativas)
(011) 2078-9170 (líneas rotativas)

info@unm.edu.ar
www.unm.edu.ar